



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Lunes 1 de Enero de 2024

**NÚM. 58**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COPÁNDARO, MICHOACÁN

#### CUARTA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL 2023

#### ACTA NÚMERO 24

En el municipio de Copándaro, Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día viernes 13 trece de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, los ciudadanos Ing. José Jaime García Domínguez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Luz María Martínez Avalos, Síndica Municipal, Ing. Bernabé Medrano Chanocua, C. Alma Yaneth Campos Rico, Ing. Guillermo Castañeda González, C. María de Monserrath Chávez Ortiz, Lic. Edith González Aburto, C. José Oscar Esquivel García y la C. Adriana Hurtado García, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Copándaro, así como el Mtro. José Muñoz García, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número veinticuatro, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- *Análisis y aprobación en su caso, de la Cuarta Modificación a la Plantilla de Personal del H. Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán y su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.*
- 7.- ...
- 8.- ...

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Sexto punto.-** Análisis y aprobación en su caso, de la Cuarta Modificación a la Plantilla de Personal del H. Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán y su

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con base a lo establecido en la fracción IV, inciso C, artículo 40, capítulo IX, el C.P. Rafael Núñez Chávez, Tesorero Municipal, da a conocer al Cabildo las Modificaciones realizadas en este periodo, mostrando dicha información de forma impresa y digital para su análisis.

Una vez expuesta la información sobre la Modificación a la Plantilla de Personal, se somete a votación ante cabildo, siendo aprobada por unanimidad.

.....  
.....  
.....

Se da por concluida la presente sesión siendo las 17:20 diecisiete horas con 20 veinte minutos de la fecha al principio indicada, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y para mayor legalidad la autorizan con su firma al margen y al calce.

Ing. José Jaime García Domínguez, Presidente Municipal.- Regidores: Ing. Bernabé Medrano Chanocua, C. Alma Yaneth Campos Rico, Ing. Guillermo Castañeda González, C. María de Monserrath Chávez Ortiz, Lic. Edith González Aburto, C. José Oscar Esquivel García.- Mtro. José Muñoz García, Secretario Municipal.(Firmados).

(Lic. Luz María Martínez Ávalos, Sindica Municipal.- C. Adriana Hurtado García, Regidora. "No Firmaron").

---

---

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

PLANTILLA DE PERSONAL 2023				
UNIDAD RESPONSABLE: 04 CONTRALORÍA				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
		PEREZ KARLALISSETTE	AUTORIDAD INVESTIGADORA	01/09/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 06 TESORERIA				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
CORONACHICAAMARANY	CAJERA			22/09/2023
		HERNANDEZ ROJAS JUAN MICHEL	CAJERO	01/10/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 07 SERVIOS PUBLICOS				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
GONZALEZ SUAREZ BEATRIZ	SECRETARIA "A"			31/08/2023
		TINOCO GAONA SANDRA	ASEO PUBLICO "B"	16/07/2023
		C.	PANTEONERO	01/10/2023
		ROSALES HUERTA LILIA	SECRETARIA "A"	16/09/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 09 SEGURIDAD PUBLICA				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
		CORNEJO JIMENEZ JOSE ENRIQUE	ELEMENTO	15/07/2023
		QUIROZ GODINEZ BRANDON	ELEMENTO	27/08/2023
CORNEJO JIMENEZ JOSE ENRIQUE	ELEMENTO			16/08/2023
LULO VAZQUEZ ERICK	ELEMENTO			30/09/2023
LORENA IDALID HERNANDEZ SALGADO	ELEMENTO			16/10/2023
		LORENA IDALID HERNANDEZ SALGADO	ENLACE ADMINISTRATIVO	16/10/2023
CARLOS BARCENAS LOPEZ	ELEMENTO			16/10/2023
		CARLOS BARCENAS LOPEZ	COMANDANTE	16/10/2023
ROSALIO CESAR BARAJAS LEMUS	COMANDANTE			16/10/2023
		C.	ELEMENTO	16/10/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 09 SEGURIDAD PUBLICA-PROTECCION CIVIL				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
CARMONA NIEVES LUZ ELENA	PARAMEDICO			31/07/2023
GOMEZ VEGA JULIAN EMMANUEL	PARAMEDICO			16/07/2023
		GARZA GARCIA YAVET ALEXANDER	PARAMEDICO	24/07/2023
		CHICA JACOBO ALEXANDER	PARAMEDICO	01/08/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 09 SEGURIDAD PUBLICA- MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
		LULO VAZQUEZ ERICK	COORDINADOR	01/10/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 10 DESARROLLO AGROPECUARIO				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
		CASTAÑEDA ROSALES EDUARDO	SECRETARIO B	19/09/2023
ROSALES HUERTA LILIA	SECRETARIA "A"			16/09/2023
UNIDAD RESPONSABLE: 18 CULTURA, TURISMO Y EDUCACION				
BAJA	PUESTO	ALTA	PUESTO	FECHA
		CERVANTES GARCIA MANUEL ALEJANDRO	DIRECTOR "B"	27/09/2023
ALVAREZ GARCIA JAVIER	DIRECTOR "B"			18/09/2023

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL